INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE SUNBRIGHT S.A.

Señores Accionistas he revisado el Balance General de la empresa al 31 de Diciembre del 2002 y los correspondientes Estados de Resultado, cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la situación financiera, por el ejercicio terminado a esa fecha

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esa revisión efectúe pruebas de cumplimiento de los siguientes aspectos:

♦ Que la correspondencia sobre los libros de Acta de Junta General, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

♦ Que los estados financieros, son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía. Sobre la gestión de los mismos, omisión de los asuntos del orden del día de las Juntas Generales, que ameritan pensar deba ser informados a ustedes.

♦ Cúmpleme indicar que las cifras que demuestran el total de sus activos y que es el orden de $ 219.137,75, está conforme una vez revisados los estados financieros correspondientes. Que la utilidad de $ 17.262,67 es razonable en cuanto se refiere a la empresa, que año a año se identifica con una buena cobertura en el mercado empresarial.

IRMA BALSECA
COMISARIO

25 AGO 2003